

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 13 DE ENERO DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII.

NUM. 7608.

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por un trimestre..... 28 rs.

Sección editorial.

REVISTA DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

Braves seremos hoy, por no permitirnos otra cosa la escasez de las noticias nacionales y extranjeras, casi todas correspondientes á los días de la Natividad, Año Nuevo y Reyes, en que por ser festivos, no se celebraron mercados, ni se publicaron periódicos, ni ocurrieron variaciones en los negocios. Salvo incidentes de poca ó ninguna importancia, encontramos las cosas agrícola-comerciales después de las fiestas, según quedaron antes de ellas, no sólo en las lonjas de frutos, sino también en los Bancos, en las Bolsas, y otras esferas económicas. De paso, debemos advertir que en esta paralización anual, son los países protestantes más exagerados que los católicos.

Por consecuencia, son casi nulas las noticias de los Estados Unidos, donde el domingo se observó el año con mucho rigor, y la Pascua es una solemnidad superior á las demás consideraciones de la vida social, incluso los negocios. Con tales costumbres, hágo es que sepamos la cifra de las últimas existencias, en conjunto, las cuales se hacen ascender á 16 millones, quinientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve fanegas solamente de trigo. Las demandas de Inglaterra iban afluendo; pero en cambio se hablaba en Nueva York de pedirlos para Portugal, hasta la cantidad de cien mil bushels, (unas 660.000 fanegas) cantidad no despreciable, pero tampoco bastante para comover la plaza, tan bien surtida como se encuentra.

De Rusia, no tenemos hoy noticias directas; pero por la vía de Inglaterra se exageran cada vez más las existencias acumuladas en los puertos del Danubio, del Mar Negro y el de Azoff. Ya no se habla solamente de Odesa; Taganrog y Marianopolis, Galatz é Ibraila, Burgas, Varna y otros puntos más oscuros del Oriente se suponen obstruidos por existencias de granos que necesitan desahogarse. Su ordinaria salida era el conducto de Marsella; pero ya no basta esta vía, y los productos orientales afluyen á Inglaterra, donde hacen una poderosa concurrencia á los norte-americanos. De esta variación en las ordinarias relaciones comerciales, resultará, sin duda, consecuencias que aclarará el tiempo. Por de pronto, podemos consignar el hecho, ya indisputable, de

que todos los cereales del mundo parecen gravitar hacia la Gran Bretaña. Así es que aquel país, afligido por una mala cosecha y amenazado por otra peor, cuenta con mas trigo que ningún otro del mundo. ¿Será esto casual, ó promovido por sus propias clases comerciales? Sea como fuere, y la Gran Bretaña, está demostrando con su conducta, que no se necesita producir trigo para tenerlo de sobra. Pero al mismo tiempo, hay allí una sujeción esculpida, que destruye los efectos de la concurrencia. En Londres hay dos mercados de trigo: uno para el consumo, que se sostiene á todo trance; otro de «Cargamentos flotantes» (que esto es su nombre), donde se realizan todas las peripicias comerciales propiamente dichas y originadas de choque directo entre los productos y el numerario, que aquellos van buscando para su cambio. En esta lucha, el dinero vence hasta ahora; pero se va encareciendo. Su descuento ordinario era de dos y medio por ciento y ahora no puede bajar de cuatro. Este retroceso del crédito inglés se ha propagado á Rusia, á la Rumania, á Turquía, á Egipto, á todo el Oriente, en una palabra, donde el rédito del dinero es cada vez más alto, y cada vez más difícil la realización de los efectos, á la par que se habla de vastas empresas para la explotación de aquel territorio desde el interior de la Siberia, y otros planes fundados en recientes estudios.

En contraposición á este espíritu inquieto de los ingleses, la Francia se presenta hoy como un país muerto ó dormido. Su estado interior no parece de ventajoso; pero en materia de aspiraciones internacionales, no da señales de vida. Mas ó menos, combatido por las estaciones, el cultivo nacional sigue una marcha regular en todos sus ramos; pero á aquel dominio que la plaza de Marsella ejerce en la navegación del Mediterráneo y especialmente en el paso por los Dardanelos, se ha trócado en una marcha pasiva, que no carece de importancia, aunque tan poco conserva toda la que tuvo; cuál si á comercio marselles no le diese entidad la suplantación inglesa; Marsella no recibe lo que recibía; pero recibe mucho más de lo que necesita, y tal vez el llamamiento de las corrientes orientales hacia Londres, de ahora obstrucciones ruinosas, no empezará el año de 1876, cuyo sucesivo curso iremos viendo. Por hoy hemos de limitarnos á las reflexiones generales que dejamos hecha, y absteniéndonos de descender á los detalles que acostumbramos, y que por de pronto no nos permiten las circunstancias.

COTIZACIONES.—Nueva-York: Trigo rojo de primavera, á 1, 32 dollars bushel; Harinas; extra-state, 5, 20 á 5, 40 dollars barril de 88 kilogramos. —Londres: Trigos americanos, 40 á 46 schells, quarter (baja). —Marsella: Trigos orientales, según clase, procedencia y peso, 29,50 á 31,50 fr. por 160 litros (baja). —En la Península, el invierno va siguiendo su curso con mas ó menos vigor, pero no en proporción á la equidad de su principio. Salvo pocas excepciones, hay mejora en la mayoría de los puntos, así como en el comercio. En el curso de los negocios comerciales, no encontramos variación que valga la pena.

La zona central sostiene sus precios ordinarios. Trigo feo, Valladolid, de 35 á 36 rs. fanega; en Medina del Campo, 34 á 36 rs. fanega; y á iguales precios en Rioseco, en Villalon, á 34, 12 rs. fanega. —En Santander las harinas 1.ª de 15 á 15 y 1/4 rs. arroba. De aceites, ni entradas ni operaciones.

En Barcelona hay la calma de costumbre; á los precios también ordinarios. Solo se avisa una venta de trigo canchal castellano, á 16 1/4 pesetas quarter de 70 litros. Aceites en baja, por carga de 115 kilos, de 23 á 23 1/2 pesetas fuertes clases medias, de 24 á 24 1/2 pesetas superiores, de Mallorca, Urgel y Aragón. Falta otras procedencias.

Sin novedad en el Mediodía. —Granada: Trigo, 50 á 56 rs. fanega; Cebada, 26 á 28; Málaga. Trigo según clase, de 45 á 60 rs. fanega; Cebada del país, 24 á 28; M. navegada, 23 á 24; Aceite en bodega hasta 52 reales arroba. —Sevilla: en la Alhóndiga, trigo hasta 54 rs. En los puntos, las clases fuertes del país no pasan de 50 á 55; mezclilla, 46 á 48; trémeses, 45 á 50 y extrínfeos 50 á 51. —El aceite nuevo 53 1/2.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo tercero del Real Decreto de 31 de Diciembre último, en los días 20, 21, 22 y 23 del corriente debe tener efecto la elección de un diputado á Cortes por este distrito y cinco compromisarios para la de Senadores.

En su virtud, y de conformidad con lo que prescriba el artículo 114 de la Ley Electoral, la Corporación de mi presidencia en sesión de siete del actual ha designado los locales en que la elección ha de verificarse, cuyo resultado es el siguiente:

Primer colegio. Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcázar viejo. La elección se efectuará en el edificio que ocupa el Tribunal eclesiástico, situado en el atrio de la Santa Iglesia Catedral.

Segundo colegio. Que lo componen la parroquia de San Juan y barrio del Alcázar viejo; en la escuela Normal de Maestros, establecida en la casa número 4 de la plazuela de la antedicha feligresía.

Tercer colegio. Que lo forman las del Salvador y del Espíritu Santo; en el salón bajo de la derecha de las escuelas Pías, plazuela de la Compañía.

Cuarto colegio. Que lo constituyen las de S. Nicolás de la Villa, San Miguel y el barrio de Matadero, en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe.

Quinto colegio. Que comprende la parroquia de Santa Marina, en la casa número 4 calle del Cementerio de la misma Iglesia.

Sexto colegio. Que lo componen las de San Andrés y San María de Trásera en las Casas Consistoriales.

Séptimo colegio. Que lo forma la de San Lorenzo, en la escuela establecida en la calle del Pozanco.

Octavo colegio. Que lo constituyen las de San Pedro y la Magdalena, en el Salón bajo de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial.

Noveno colegio. Que lo componen las de Santiago y San Nicolás de la Ajerquia, en el local que ocupa el Museo provincial, plazuela del Potro.

El día primero se expresará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector presentará una papeleta impresa ó manuscrita, pero en papel precisamente blanco, que contenga el nombre del elector del mismo colegio á quien designe para presidente, y con separación, bajo el epígrafe de Secretarios, los nombres de otros dos electores también del propio colegio para escrutadores.

En los días siguientes principiará la elección de Diputado y de Compromisarios á las nueve en punto de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde, cuyo acto se verificará entregando cada elector al presidente una papeleta en la forma antes expresada que contenga el nombre del candidato para diputado y otra con los de los cinco individuos á quienes designe para Compromisarios; esto después de presentar la cédula correspondiente que le acredite como tal elector del Colegio respectivo, tanto para esta votación como para la de Presidente y Secretarios escrutadores.

El escrutinio general tendrá efecto en estas Casas consistoriales el día 26

del corriente mes, según determina el artículo 118 de la Ley. —El M. de Gelo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

D. Lucio Merino y Velasco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y presencia del infrascripto Escribano á solicitud del Procurador de oficio número D. Andrés Lasso de la Vega en representación de D. Felipe Rausch contra D. José B. Zúñez Prieto, por mi providencia del tres del corriente he mandado sacar á subasta para su venta una casa número veinticuatro, calle de las Infantas, y número catorce, calle del Foso, en Aranjuez, apreciada en diez mil seiscientos cincuenta y dos pesetas cuarenta céntimos, ó sean cuarenta y dos mil seiscientos nueve reales sesenta céntimos, para cuyo remate, en el que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la expresada suma, y que tendrá efecto simultáneamente en la sala audiencia de este Juzgado y en el de primera instancia de Chuchón, reservándose éste de Córdoba la aprobación del remate luego que sea conocido el resultado de ambas subastas, se ha señalado el día cuatro de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Córdoba cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y seis. — Lucio Merino. — El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: —Cartagena, 8. —No es exacto que el Sr. Spotorno, como ha dicho el «Imparcial», se presente candidato ministerial por el distrito del Este de esta capital.

Los candidatos de oposición designados para los dos distritos de esta son los Sres. Castelar y Pefumo.

La junta del partido moderado histórico se ha reunido en casa de don Cláudio Moyano.

La sesión ha durado hasta las seis y media.

Ha dado cuenta de los trabajos de organización y de las adhesiones recibidas de provincias, cuyo número excede de lo que la junta esperaba.

Se ha dado lectura de la comunicación que la nueva junta del «Círculo Popular Alfonsino» ha dirigido á la

— 508 —
—Estás libre de compromiso?
—No, pero desearé. ¿Cuándo partimos? —contestó el marinero.
—No lo sé.
—¿Tienes ya la gente?
—Nadie, todavía.
—El italiano con una mirada rápida dejó una mesa donde se hallaban algunos marineros.
—¿Aquellos son buenos, dijo.
—¿Lo crees así?
—Respondió de ellos, no retroceden por nada.
—¿Quieres ser mi segundo?
El italiano se estremeció y miró Rodokani con estupor; hubiérase dicho que semejante proposición le sustaba en vez de halagarle.
—Eso según y conforme, dijo.
—Si vacilas no vale la pena de hablar de ello, —dijo Rodokani.
Y volvió á su mutismo habitual; pero Paolo, que así se llamaba el italiano, refuso vivamente.
—Acepto.
—¿Estás bien decidido?

— 509 —
—Ya lo he dicho.
—Entonces escucha.
Y Rodokani bajo la voz de modo que le oyera solo el italiano.
— 510 —
— 511 —
— 512 —
— 513 —
— 514 —
— 515 —
— 516 —
— 517 —
— 518 —
— 519 —
— 520 —
— 521 —
— 522 —
— 523 —
— 524 —
— 525 —
— 526 —
— 527 —
— 528 —
— 529 —
— 530 —
— 531 —
— 532 —
— 533 —
— 534 —
— 535 —
— 536 —
— 537 —
— 538 —
— 539 —
— 540 —
— 541 —
— 542 —
— 543 —
— 544 —
— 545 —
— 546 —
— 547 —
— 548 —
— 549 —
— 550 —
— 551 —
— 552 —
— 553 —
— 554 —
— 555 —
— 556 —
— 557 —
— 558 —
— 559 —
— 560 —
— 561 —
— 562 —
— 563 —
— 564 —
— 565 —
— 566 —
— 567 —
— 568 —
— 569 —
— 570 —
— 571 —
— 572 —
— 573 —
— 574 —
— 575 —
— 576 —
— 577 —
— 578 —
— 579 —
— 580 —
— 581 —
— 582 —
— 583 —
— 584 —
— 585 —
— 586 —
— 587 —
— 588 —
— 589 —
— 590 —
— 591 —
— 592 —
— 593 —
— 594 —
— 595 —
— 596 —
— 597 —
— 598 —
— 599 —
— 600 —

Paolo frunció ligeramente el ceño: —Bien sé que no se puede pasar sin grumete, pero... —¿Qué? —Eso es casi siempre lo que nos pierde. Una mañana, cuando el golpe de mano se ha dado, se encuentra uno con una fragata inglesa que es mas curiosa de lo regular, y el grumete no tiene el aplo necesario para sufrir el interrogatorio. —Eso es verdad, pero ni tú ni yo hemos de subir á las vergas. —Calla, que quizá tengo á mano lo que necesitamos. —¿Quién? —A una mujer. Es ágil como un grumete de doce años, astuta como un gato y está tan familiarizada con el agua como un pez. —¿De dónde la conoces? —He navegado con ella. —Está bien, —dijo Rodokani. —Embarcala si es que se puede uno fiar de ella.

— 508 —
— 509 —
— 510 —
— 511 —
— 512 —
— 513 —
— 514 —
— 515 —
— 516 —
— 517 —
— 518 —
— 519 —
— 520 —
— 521 —
— 522 —
— 523 —
— 524 —
— 525 —
— 526 —
— 527 —
— 528 —
— 529 —
— 530 —
— 531 —
— 532 —
— 533 —
— 534 —
— 535 —
— 536 —
— 537 —
— 538 —
— 539 —
— 540 —
— 541 —
— 542 —
— 543 —
— 544 —
— 545 —
— 546 —
— 547 —
— 548 —
— 549 —
— 550 —
— 551 —
— 552 —
— 553 —
— 554 —
— 555 —
— 556 —
— 557 —
— 558 —
— 559 —
— 560 —
— 561 —
— 562 —
— 563 —
— 564 —
— 565 —
— 566 —
— 567 —
— 568 —
— 569 —
— 570 —
— 571 —
— 572 —
— 573 —
— 574 —
— 575 —
— 576 —
— 577 —
— 578 —
— 579 —
— 580 —
— 581 —
— 582 —
— 583 —
— 584 —
— 585 —
— 586 —
— 587 —
— 588 —
— 589 —
— 590 —
— 591 —
— 592 —
— 593 —
— 594 —
— 595 —
— 596 —
— 597 —
— 598 —
— 599 —
— 600 —

— 508 —
— 509 —
— 510 —
— 511 —
— 512 —
— 513 —
— 514 —
— 515 —
— 516 —
— 517 —
— 518 —
— 519 —
— 520 —
— 521 —
— 522 —
— 523 —
— 524 —
— 525 —
— 526 —
— 527 —
— 528 —
— 529 —
— 530 —
— 531 —
— 532 —
— 533 —
— 534 —
— 535 —
— 536 —
— 537 —
— 538 —
— 539 —
— 540 —
— 541 —
— 542 —
— 543 —
— 544 —
— 545 —
— 546 —
— 547 —
— 548 —
— 549 —
— 550 —
— 551 —
— 552 —
— 553 —
— 554 —
— 555 —
— 556 —
— 557 —
— 558 —
— 559 —
— 560 —
— 561 —
— 562 —
— 563 —
— 564 —
— 565 —
— 566 —
— 567 —
— 568 —
— 569 —
— 570 —
— 571 —
— 572 —
— 573 —
— 574 —
— 575 —
— 576 —
— 577 —
— 578 —
— 579 —
— 580 —
— 581 —
— 582 —
— 583 —
— 584 —
— 585 —
— 586 —
— 587 —
— 588 —
— 589 —
— 590 —
— 591 —
— 592 —
— 593 —
— 594 —
— 595 —
— 596 —
— 597 —
— 598 —
— 599 —
— 600 —

directiva de dicho partido, participando el acuerdo de que el «Círculo Popular Alfonsino» se adhiera a la política de la junta de los moderados históricos, y que en lo sucesivo, como círculo moderado, quedaba constituido.

Ha examinado los trabajos electorales, cuyos datos han recibido de provincias, y especialmente de los llevados a cabo en los distritos de Madrid.

Y han acordado reunirse en breve para tratar de un modo definitivo la designación de los candidatos que lucharán en Madrid y contestar a las consultas que ha recibido de provincias; pues, como ya digimos, la junta directiva del partido moderado histórico de Madrid, acordó dejar a la iniciativa de las juntas de provincias, no solo el adherirse a lo hecho por los comités de Madrid, sino la designación de sus candidatos.

—Huesca, 9.—Ha aparecido la viruela en algunos pueblos pequeños de esta provincia, desarrollándose con alguna intensidad en Castillazuelo.

—Por el distrito de Sarriena parece que se presentan tres candidatos ministeriales: el Sr. Bayona, el señor Cárdenas, director de Agricultura, y el Sr. Alba Salcedo, director de la «Patria».

—Barcelona, 9.—Nivva copiosamente en la montaña.

Ha sido proclamado candidato por los moderados en el primer distrito el Sr. Durán y Bas; por los conservadores liberales, en el segundo, D. Pedro Collaso y Gil. Los constitucionales han proclamado por el quinto distrito a D. Teodoro Baró; y los posibilistas proclamarán por el mismo a Castlar.

—Se han reunido los vicepresidentes de la junta directiva constitucional, y después de dar lectura a algunos telegramas de sus correligionarios de provincias, referentes a elecciones, se separó la reunión sin tomar acuerdo alguno.

—El Sr. Cardenal puso ayer en manos del presidente del Consejo de ministros su dimisión de consejero de Estado. Esta dimisión, motivada, conlleva la adhesión del Sr. Cardenal a la política simbolizada por el presidente del Consejo, y se funda solo en motivos de delicadeza, por la censura de que han sido objeto, por parte del gobierno algunas palabras suyas últimamente publicadas y comentadas en los periódicos de oposición. La dimisión del Sr. Cardenal será admitida, según nuestras noticias, aunque todo el mundo deplore, en las regiones oficiales, este incidente, de carácter puramente personal, y que ninguna relación tiene con la política.

—Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 10, carecen de importancia.

Continúan las presentaciones a insubditos, habiéndose verificado en Villabona de Mena un alzamiento de cabos y siete soldados del batallón carlista de Bilbao, todos con armas.

Gacetillas.

—Elecciones.—En su lugar publicamos en este número el edicto de la Alcaldía señalando los locales de

tinados para constituir en ellos los colegios electorales.

—Continúa.—Se está terminando el embaldosado de la calle de S. Alvaro. Es digna de todo elogio la actividad con que sigue esta buena obra.

—El vigía.—Dos eclipses «invisibles» de sol este año se anuncian.—Esto es: que el padre Febo—sus jaguetas oculta.

—Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el teatro del Recreo el del actor de carácter y bajo señor García de León, que ha elegido una función variada y que ha de agradar mucho.

—Los bueyes.—Ayer en medio del día pasearon tranquilamente por las principales calles de la capital unos bueyes de aspecto bravo a los que sujeta un solo conductor con una sola cuerda. Los transeúntes que recordaban hechos recientes que prueban hasta donde se puede confiar en la mansedumbre de estos animalitos, no veían tales ciudadanos con el mayor agrado.

—Los burros.—Tres borricos caminaban ayer tranquilos por la calle de Ambrosio de Morales sin que persona alguna cuidara de ellos. Uno mas autónomo que sus compañeros saltó en la vía pública la carga que llevaba y que consistía en granzas, continuando tranquilamente su camino.

—Manifiesto.—Por su mucha extensión no hemos podido insertar hoy el de la junta de los partidos conciliados, que publicaremos en el número de mañana.

—Bien venido.—En el tren correo ha llegado ayer a esta ciudad nuestro querido amigo D. Rafael Conde y Luque, candidato a la Diputación a Cortes por esta capital. Fue esperado en la estación por muchos de sus amigos.

—Una mejora.—Tenemos entendido que se va a proceder a la plantación de árboles en los paseos públicos dentro y fuera de la población. Esto es muy bello y muy sano.

—Bice La Andalucía.—«El distinguido filósofo fray Zafarino González, obispo de Córdoba, ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una notabilísima y extensa pastoral que publica el DIARIO de dicha capital, y que deseáramos tener espacio para poder reproducir.»

—El gas.—Como son pocas las poblaciones de España que disfrutan de un gas para el alumbrado público de mejores condiciones que el de Córdoba, se siente que aun no haya llegado esta mejora a muchas calles importantes, algunas de las cuales tienen ya sus pescantes y con ellos algunas fundadas esperanzas. Si es posible convendría que todas se igualaran.

—Candidatos.—Hé aquí los que luchan en esta provincia: CORDOBA.—D. Rafael Conde y Luque, ministerial, sin oposición.—LUCENA.—Marqués de Campo de Arias, ministerial.—Don Carlos Delgado, constitucional.—CÁBRA.—Marqués de Cabra, ministerial.—D. Juan Valera, de oposición.—FRIGIO.—D. José García del Castillo, ministerial.—DUQUE DE HORNACHUELOS, constitucional.—Sr. Rivera, intransigente.—HINOJOSA.—Conde de Tor-

res-Cabrera, ministerial.—POZOBLANCO.—Marqués de Viana, ministerial.—D. Félix García Gómez, de oposición.—POSADAS.—Marqués de Montesión, ministerial.—D. Juan Valera, de oposición.—MONTORO.—D. Santos Isasa, ministerial.—Don Salvador Castro, constitucional.—D. Isidro Castillo, moderado de oposición.—MONTILLA.—D. Antonio Mena y Zorrilla, ministerial.—D. José María López, constitucional.

—Subasta.—El 20 se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos suertes de tierra del Raso de Fanegas, sitio del mismo nombre, término de Villa del Río. Una por el tipo de 1804 pesetas y 73 céntimos y otra de 1382 y 12.

—Eufemías.—Hoy.—1809.—Los franceses saquean la villa de Uclés (Cuenca) y violan más de 300 mujeres.

—Variaciones.—Anteayer invierno crudo, ayer primavera grata, y si hoy tenemos verano, se acabó lo que se daba.

—Comisión.—La Comisión permanente ha conminado con el máximo de la multa legal a los ayuntamientos que para el día veinte no hayan remitido copia de sus respectivos presupuestos.

—Comité.—El local del partido constitucional de Córdoba ha designado al vocal Sr. D. Agustín Fuentes como miembro en representación del provincial, y para sustituirle ha nombrado al Sr. D. Rafael Vidaurreta.

—Te p so.—Se espera de un día a otro en esta ciudad al Sr. General Sanz, de paso para Madrid.

—Malas mañanas.—En Sevilla se ha prohibido la costumbre tanto de lanzar al espacio en los teatros flechas de papel. En Córdoba hubo algo de eso, pero ya hace tiempo que lo prohibió el sentido común.

—No se enmiendan.—Los lamentos de una mujer ciega nos hicieron fijarnos ayer en esta infeliz que acababa de trepezar con una bestia atada a una reja de la calle del Conde Gondomar. Este abuso es muy molesto y propenso a desgracias.

—Uniformes.—Se ha dispuesto quede por ahora suprimida la levita en las clases de trapa del arma de infantería, determinando la duración y precio de varias prendas de uniforme de dichas clases.

—Viajero.—Hoy deberá salir para el distrito de Montoro el Sr. D. Santos Isasa, que ha recibido durante su permanencia en esta capital las felicitaciones de sus muchos amigos.

—Suspensión.—Se ha mandado suspender la entrega de la escuela de niños de Nueva-Carteya al maestro D. José Alejandro de Luque, hasta que resuelva la Dirección.

—Publicidad.—Nuestro apreciable colega malagueño «El Mediodía» ha empezado también a publicar la importantísima pastoral de nuestro digno prelado.

—Comunicado.—Dos vecinos de Puente Génil publican en un periódico de Madrid un comunicado manifestando que hacía años venían padeciendo una cierta afeción de estómago y otro una de hígado que habían resistido todos los planes médicos, y han obtenido completa curación inesperada con la Panacea y polvos esto-

macales del Dr. Garrido, calle de la Luna número seis.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama a Pablo José Lopez, vecino de Luque, y soldado del batallón activo de Lérida, contra quien se procede por lesiones.

—Maestro.—Ha sido nombrado sustituto interino de la escuela de niños de Santa Eufemia D. Pablo de Campos.

—Relaciones.—Las de los contribuyentes de Almodóvar para formar el amilaramiento se admiten hasta el día diez y seis.

—Actas.—Las del Ayuntamiento de Villa del Río hasta fin de Diciembre último se publicaron anteayer en el periódico oficial de esta provincia.

—Solicitud.—Los vecinos de Ojuelos bajos han dirigido a la junta de instrucción pública de esta provincia una solicitud para que se cree en dicha aldea una escuela elemental.

—Nada sabemos.—Dice «La Correspondencia»: «El Sr. D. José María López tiene asegurado el triunfo por La Montilla, pues su único contrincante Sr. Mena Zorrilla será elegido senador.»

—Al dueño.—Por el alcalde de Monturque se ha depositado una yegua negra, cuyo dueño se ignora.

—Acuerdo.—Los moderados de Cádiz han acordado la candidatura del Sr. Moreno Mora por el distrito vacante de aquella capital.

—Sigue.—Se ha constituido la liga de contribuyentes en Jerez de los Caballeros.

—Andaluz.—El reputado pintor D. Ricardo Baca, muy conocido y apreciado en Sevilla entre los amantes del arte, por haber obtenido el primer premio en la exposición de pinturas, ha sido designado por el ministro de la Guerra para trasladar al lienzo los mas importantes acontecimientos y curiosos detalles de la guerra en el Norte.

—Vengade ahí.—El señor jefe económico de Málaga se ocupa en reunir los debidos elementos para dar dos mensualidades a las clases pasivas.

—Nullidad.—En el juzgado de primera instancia de San Fernando se ha presentado una demanda pidiendo la nulidad del matrimonio civil contraído por una jóven, que después se casó canónicamente con otro en la parroquia castrense de dicha ciudad de San Fernando, por haberse expatriado su primer cónyuge y dicho de público haber fallecido, resultando un proceso contra la contrayente en virtud de denuncia de la madre de éste, que asegura vive y tiene derechos sobre el a por la ley de matrimonio civil.

—Documento.—El señor Ruiz Higuero, Gobernador que fué de Córdoba, ha circulado impreso un manifiesto «A los electores del distrito de Ronda», por el que se presenta candidato a la diputación a Cortes.

—Vacante.—La plaza de médico-cirujano de Matabuena, con cien pesetas que se solicitara en el término de quince días, ¿Médico de Matabuena?

—Joya.—El Ayuntamiento de Granada ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros pidiendo la restitución a la Corona de España de la Alhambra y sus artículos monumentales, a fin de que el Mo-

narca conserve aquella joya del arte arquitectónico y termine tal vez el antiguo palacio del emperador Carlos V.

—Nevada.—Desde el año mil ochocientos cincuenta y seis no se había conocido en Madrid una tan copiosa y duradera nevada como la que el Lunes cubría sus calles y sus alrededores.

—Mejor.—En estos últimos días ha aumentado considerablemente el número de expositores de Sevilla que concurren al certamen universal de Filadelfia.

—Remonta.—Ha sido cumplimentada la orden de trasladar la remonta de Baeza a Ubada, con cuyo motivo el Ayuntamiento de esta última ciudad ha dado un banquete.

—Exportador.—El Gobierno ha aceptado para candidato por Sanlúcar de Barrameda al señor González Peña, el primer exportador de vinos de Jerez.

—Triste dato.—La emigración de la costa de Levante de España para Argelia ha ascendido en los primeros meses de mil ochocientos treinta y cinco a treinta y ocho mil cuatrocientos y cinco individuos, con lo que llega ya a unos doscientos mil el número total de españoles de aquella colonia.

—Los tullidos andan.—Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrófulas y otras enfermedades ulcerosas destructoras de la vida, verificadas por ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, bueno saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son menos maravillosos. El «Señor Felice Guerra», de Matanzas, ha hecho notar que diez y seis botellas de este remedio superlativo le curaron de reumatismo angustioso, el cual le había hecho padecer durante diez y ocho años. Dice también, que mientras estuvo en la Habana, en donde se recomendó la preparación, había escrito a «más de veinte personas sumamente respetables que fueron curadas de las peores dolencias a que la carne está sujeta, y entre otras al «Señor Francisco Díez» cuya vida amenazada por un ataque combinado de escrófulas y reumatismo, había sido salvada con su acción balsámica restaurativa.—LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL se halla en todas las droguerías principales.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Recaudación obtenida en los fields de esta capital en el día de fecha.	Pts.
Centros.	740
Puentes.	708
Rincones.	808
Nuevas.	660
Gallegos.	350
Matajeros.	3200
Total.	6328

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	150
A la provincia y municipio.	150
Adicionadas.	17
Total igual.	328

—Hoy padocia.—Jubilato de Sa.—Seguro que Padre J.—me cons.—Du ce Ne.—cipio a dicar.—Los visí ará de los R.

Funci actor de padia D.—fonia de (Camp)—titulada.—La apli.—«Empleo—violin, a Chamou—padano—rubio (A—señores—blanca.—«Danza—Termina—te.»—A

CR V.—SIT.—Esta función—nimit—Giován—niño Ar—ejecuta—rometa—de fren—montar—pantom—A las S.—al redeo

Co

—507—

—Así, pues, respondió al man—
—No quiero nada!
—Todas las miradas se dirigían hacia él, y parecieron interrogarlo. Pero él sin impaciencia, como se gozase en la ansiedad que sacó su pipa, la cargó lentamente encendió y se envolvió en la nube de humo. Este hombre, sin duda una influencia misteriosa en aquel recinto, porque nadie atrevió a sentarse a su mesa a interrogarle.
—Rodokani no parecía tener por hablar, sin embargo, evidente que no había ido a Atenas solo a fumar en pipa.
—Por fin al cabo de tres cuartos de hora hizo señas a un marinero con camisa encarnada con acento italiano había dicho en tal voz:
—¿Qué hora es? Tengo que irme a dormir.
—A una señal de Rodokani el nero se acercó.

—506—
Una imperceptible sonrisa entreabrió los labios del griego, cambió una mirada con la Maritana, y no se acercó al mostrador como hacia algunas veces, sino que fué a sentarse en un rincón delante de una mesa desocupada.
Los concurrentes le saludaron todos al entrar, y el mancebo único del establecimiento acecóse y preguntó en francés mezclado de italiano lo que Rodokani quería tomar.
—¡Nada!—repuso el griego.
—Cuando Rodokani no bebía era un signo característico.
Rodokani iba por dos motivos al café de Atenas, ó para beber ó para hacer negocios.
En el primer caso todos se contentaban con saludarle respetuosamente; en el segundo se levantaba en el establecimiento general rumor.
Se sabía que Rodokani tenía necesidad de alguno.

—511—
—Precisamente.
—Y tú continúas dueño de tu bergantín.
—Es claro, ahora, ¿te conviene?
—Sin duda, pero...
—¿Quieres saber lo que valdrá?
—Es curiosidad natural.
—La cuarta parte de lo que se saque para ti, la cuarta parte para la tripulación.
—Está bien.
—Está constituida la mitad; justo es que yo tenga la otra mitad.
—Tú tienes mucho mas, dijo Paolo rascándose la oreja.
—¿Cómo?
—Sin duda, puesto que te queda el barco y lo que por él has recibido.
—Perdona, el barco es ya mio.
—Es verdad, no pensaba...
—¿Y en último resultado á tí qué te importa?
—¡Dices bien!
—En ese caso búscame cinco marineros y un grumete; esta noche.

—510—
—Y por los informes que he recogido, lleva consigo una mujer que ha robado en París y de la que está locamente enamorado. Es un viaje de luna de miel que cuenta hacer por la costa de Levante, se tocará en Malta, se irá a Candia, se visitará la isla de Chipre...
—Muy bien, —dijo Paolo.
—Le han hablado de mi bergantín, le ha visitado hoy y le encuentra de su gusto.
—¿Que me place!
—Me lo ha comprado en cien mil francos y me conserva como capitán dejándome escoger la tripulación.
—Paolo tuvo una sonrisa infernal.
—Confiado es el inglés, —murmuró.
—¡Muy confiado! —repuso Rodokani riendo a su vez.—Ahora divinas el resto, ¿no es verdad?
—Perfectamente; entre Candia y Chipre se arroja á los enamorados al mar.

Córdoba
El M. de C
Recau
Los con
ritorial a
en sus d
trimestre
no han sa
tas, están
mer grad
de 11 1/2
llas; pero
legación
competen
aviso, su
tres días
puedan
graváme
Córdoba
delegaci
nuel Rui
Los sel
aplicar e
en la Igl
el Viernes
gio del a
(Q. E. P.
de ocho
Bola
—Hoy
padocia.
—Jubil
to de Sa
—Segu
rio que
Padre J
me cons
Du ce Ne
cipio a
dicar.—
—Los
visí ará
de los R
T
Funci
actor de
padia D
fonia de
(Camp)
titulada
—La apli
«Empleo
violin, a
Chamou
padano
rubio (A
señores
blanca.
«Danza
Termina
te.»—A
CR V
—SIT
Esta
función
nimit
Giován
niño Ar
ejecuta
rometa
de fren
montar
pantom
A las S
al redeo
Co
—507—
—Así, pues, respondió al man
—No quiero nada!
—Todas las miradas se dirigían hacia él, y parecieron interrogarlo. Pero él sin impaciencia, como se gozase en la ansiedad que sacó su pipa, la cargó lentamente encendió y se envolvió en la nube de humo. Este hombre, sin duda una influencia misteriosa en aquel recinto, porque nadie atrevió a sentarse a su mesa a interrogarle.
—Rodokani no parecía tener por hablar, sin embargo, evidente que no había ido a Atenas solo a fumar en pipa.
—Por fin al cabo de tres cuartos de hora hizo señas a un marinero con camisa encarnada con acento italiano había dicho en tal voz:
—¿Qué hora es? Tengo que irme a dormir.
—A una señal de Rodokani el nero se acercó.

Córdoba 10 de Enero de 1876.
El M. de Gelo.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudación de contribuciones.

Los contribuyentes al impuesto Territorial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del segundo trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado que consiste en el recargo de 11 y 1/2 milésimas por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Delegación de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestión por tres días con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 12 de Enero de 1876.— Por delegación del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.



Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Juan de Letran el Viernes 14 del corriente en sufragio del alma de Doña Micsela Vivas (Q. E. P. D.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Ca-radocia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, convento de Santa Ana, por un devoto.

—Segundo día del solemne quinario que la ilustre cofraría de Nuestro Padre Jesu Nazareno y San Bartolomé consagra en su Iglesia-hospita al Du ce Nombre de Jesus, dando principio a las cuatro de la tarde: predicar el Sr. D. Antonio Cruz y Puig. —Los asociados a la Cofradía de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy, á beneficio del actor de carácter y bajo de la compañía D. José García de Leon.—«Sinfonia de la Prova de una ópera seria» (Campanone).—La comedia en un acto, titulada: «De potencia á potencia». —La aplaudida zarzuela en un acto, «Empleo desconocido». —Fantasia de violín, sobre motivos de «Linda de Chamounix», por el Sr. Lucena acompañado al piano por el Sr. Monterrubio (Alaral).—A petición de varios señores la comedia en un acto, «Ropa blanca». —Intermedio por la orquesta, «Danza de vacantes». (Gounod).—Terminando con un divertido «Sainete». —A 3 rs.—A las siete y media.

CRAN CIRCO DE BARCELONA

SITUADO EN EL GALÁPAGO.

Esta noche se verificará una gran función en la que tomarán parte la immit. ble Mis Sella, los renombrados Giovanni y Augusto, el incomparable niño Amor, y D. Carlos Ferroni que ejecutará un gran trabajo en la maquinaria urante, dando saltos mortales de frente y de espaldas con botas de montar y espuelas.—Dando fin con la pantomima, «El hombre invisible». —A las 8.—A 2 rs.—Sillas con entrada al rededor del circo 4 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

A la hora de empezar esta, que son las cuatro, se halla reunida la junta directiva del partido constitucional en el círculo de la calle de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, esperando con impaciencia el resultado de las deliberaciones. En todos los círculos se hacen comentarios sobre los acuerdos que hayan de tomar, diciéndose por algunos que saldrá de la sesión que se celebra el retraimiento en absoluto, mientras que los que se creen mas enterados dicen que de ningún modo se llegará á este extremo, si bien se harán energicas protestas, alguna de las cuales tal vez pase á elevadas regiones.

De los videdesidentes parece son los más firmes sostenedores de la idea de seguir adelante en el terreno de la lucha leal los Sres. Ulloa y Sagasta, notándose vacilacion en los Sres. Colmenares y Navarro Rodrigo.

No sé como compaginar las quejas que recibe la junta de los constitucionales con las noticias que se reciben en varios centros de la neutralidad en que se han cerrado los gobernadoras de provincias, habiendo puntos donde los candidatos afectos á la situación se quejan de no tener el apoyo que la influencia moral de las autoridades suele prestar en estos casos.

Los históricos tambien dicen son contrariados, y todos los que no tienen verdadera influencia en los distritos prestaban mil inconvenientes que achacan á los gobernadores, sin tener en cuenta que después de la desorganizacion que han sufrido los partidos no tan facilmente se logra atraer á los electores á seguir ciegamente las órdenes de los comités ó gefes de las parcialidades militantes.

Ayer se publicó el manifiesto de los notables, sobre el cual la prensa hace varios juicios segun la opinion política que representa. Unicamente le diré por mi parte que es un modelo de prudencia y de buenas formas, no juzgándole políticamente en vista de las advertencias que me tiene hechas á fin de evitar apreciaciones políticas de ningún género.

Los radicales darán el suyo de hoy á mañana, haciéndose en el gracia de la forma de gobierno que desean para que puedan firmar asi algunos poco afectos á la forma monárquica.

Parece que empezarán prontamente las operaciones en grande escala en las provincias vasco-navarras, donde hoy se hallan casi en suspenso a causa del ruido temporal que domina.

Cierro esta carta sin poder decir nada sobre la reunion de los constitucionales, que parece mantiene una animada discusion.

El consolidado interior se ha hecho á 16-85.—Esterior 17-65.—Bonos 53-50.—Hipotecarios 102-25.—Banco 176-50.

El correspondiente.

La «Gaceta» del 11 publica las siguientes noticias de la guerra: Noche.—El general en jefe del ejército de la derecha en despacho de ayer participa que en la noche del 7 salió de Pamplona la contraguerrilla del Roncal, reconociendo los pueblos de Arazuri y Orcoyan, y de allí marchó á Berrioplano, sorprendiendo al amanecer la guardia avanzada enemiga compuesta de un cabayo 6 individuos que hizo prisioneros.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Extraordinaria importancia se daba hoy en todos los círculos políticos á la reunion de la junta directiva del partido constitucional, cuyos acuerdos pudieran ser de verdadera y trascendental importancia.

Los deseos de la mayoría del partido, en vista de las noticias que un y otro día se reciben de provincias, han movido á los jefes más caracterizados á proceder á la reunion de la junta directiva, aunque antes se hubo pensado en dejar solo á los presidentes de las agrupaciones, en union de los cuatro videdesidentes, que resolvieran sobre los extremos, consultas y noticias que sin cesar eran remitidas por los comités de las provincias.

En efecto, el órgano del constitucionalismo cita en su número de hoy á sus amigos que forman parte de la directiva, para la reunion que debe tener lugar á las tres en el círculo de la calle de la Salud.

Los partidarios del retraimiento han sacado partido de esta convocatoria para hacer atmosfera en pró de sus ideas, pero es lo cierto que los hombres mas respetables y los más experimentados políticos de aquel á parcialidad no se mostraban dispuestos á semejante resolucion.

Ayer tarde y anoche se celebraron diversas conferencias, y entre ellas una muy importante entrevista de más de dos horas entre los Sres. Sagasta y Ulloa, los que estuvieron en un perfecto acuerdo al apreciar las importantes cuestiones que hoy dividen al tanto al partido constitucional.

Ahora bien, del espíritu que hoy reinaba en los ex-ministros y jefes más caracterizados, algunos de los cuales hemos consultado personalmente,

puede asegurarse «a priori» que se acordará todo género de protestas del partido, para ante el gobierno y quizá para ante el monarca, de los escasos y atropellos que se dicen cometidos en las provincias, y que colocan en difíciles condiciones de lucha á sus candidatos, pero de ningún modo se tratará ni menos acordará el retraimiento, que ni está dentro de los principios fundameatales del partido, ni dejaría de producir escisiones y perturbaciones á que de ninguna manera puede dar lugar la lucha de todos aquellos candidatos que teniendo fuerzas propias en los distritos, pueden asegurarse que tomarán asiento en el futuro Congreso.

Última hora.—A las tres y media se ha reunido la junta, con gran número de individuos.

El Sr. Romero Ortiz ha escusado su asistencia por la circunstancia de que su salud no le permita salir á la calle con el horrible tiempo que hace.

El Sr. Navarro y Rodrigo, que se encuentra fuera de Madrid, ha dado su voto y su mas absoluta y amplia representacion al Sr. D. Augusto Ulloa.

De todos modos, casi puede asegurarse que de la reunion que se está celebrando en estos momentos saldrá la lucha en las urnas, con protestas mas ó menos acentuadas.

—Dice el «Eco de Pamplona»: «Segun hemos oido en círculos autorizados está ya próximo el plazo en que han de emprenderse las operaciones en grade escala.»

—Dice el «Imparcial»: «Aseguran a gunos constitucionales que si en la reunion de esta tarde acuerda su junta directiva la politica de retraimiento, solicitarán los vice-presidentes una audiencia de S. M. para esponerle respetuosamente los motivos en que se apoye resolucion tan importante.»

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de 10.
Consolidado, 16.80.
Deuda del personal, 00.00.
Bonos, 53.50
Acciones del Banco de España, 176.25.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Habas, de 38 á 40.—Garbanzos de 30 á 36.—Escala, de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 48 á 50.—Alberjones de 38 á 40.—Alpiste de 110 á 120.—Aceite en los molinos, á 45.—En la ciudad, á 56.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Jabon blando, á 16 cuartos libra.

MONTORO.—Trigo, de 10, 12 á 13 pesetas la fanega, y de 18'22 á 23'40 el hectolitro. Cebada, de 4'75 á 5'50 pesetas la fanega, y de 7'53 á 10'35 el hectolitro. Centeno, á 6'25 pesetas la fanega y 4'11'25 el hectolitro. Escaba, á 4 pesetas la fanega, y 4'72 el hectolitro. Garbanzos, de 22'50 á 2'75 pesetas la fanega y 4'0'53 el kilogramo. Arroz, á 6'38 pesetas la arroba, y á 0'55 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 11 pesetas la arroba, y en la ciudad á 13'87 y á 1'10 el litro.

RAMBLA.—Trigo, á 48 reales fanega. Cebada, á 19 rs. id. Habas, á 35 rs. id. Escaba, á 16 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite, á 50 rs. arroba. Vino, á 00. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 4'50. Id. de ganado lanar 3 id. de tocino salado 8. Id. de Jamon 10.

PUNTE GENIL.—Aceite á 48 reales Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 30 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 13.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

ADAUZ.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 32 á 35 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 50 á 80 y 5 céntimos de derecho. Jabon blando, á 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cabra, á 30 cs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera. Aceite, á 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, á 36 rs. fanega. Cebada á 16 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 de Garbanzos de 60 á 80 id. Aceite, de 42 á 48 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 40 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 80 reales. Avena á 15 id. Habas á 38 id. Centeno á 30 id. Aceite á 50 reales arroba. Vinagre de 12 á 16 rs. id. Vino á 24 rs. id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaba, de 16 á 18 id. Habas, de 24 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

VILLAVICIOSA.—Trigo 36 á 40 rs. Cebada de 18 á 20. Garbanzos 50 á 65. Vino añejo á 18. Id. fresco á 10. Aguardiente de 18 grados, á 30. Id. de 20. Id. de 32. Id. de doble año, á 30. Id. de 25 grados á 43. Miel blanca, á 60. Aceite á 55.

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaba, de 15 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas, de 32 á 34.

SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 51 á 60.—En la alhóndiga de 51 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

PERNEO. Existencia del día 14; 915.—Entrados en el día 15, 70.—Total, 1005.—Salidos para el consumo, 64.—Id. de tránsito, 0.—Total, 64.—Quedan para el día 16, 941.—Los cerdos vendidos han pesado 581 arrobas 91 libra.—Precios—De 16'00 á 17'50 pesetas arroba.—Libra, de 44 0/0 á 48 0/0 cuartos.

MALAGA. Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

JEREZ. Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 5 minutos de la tarde.
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Malaga y su carrera á las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid

Remata para el día 11 de Febrero de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Procurador D. Antonio Ravé del Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

(Conclusion.)
Partido de Pozoblanco.—Pozoblanco

QUIEBRA.
Finca rústicas.
Número 3584 de inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Santafimia, que consiste en 5 encinas remochonas y 75 chaparros, al sitio de Peñaflores, término y propios de Pozoblanco: linda á N. tierras de Gabriel José Fernandez, á L. otras de Pedro Pastor, á E. otras de Miguel German y á P. id. de los herederos de los Nietos: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. José María Guerrero en 47 pesetas 50 céntimos, y capitalizado por las 2 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha señalado el mismo, en 50 pesetas 63 céntimos.

Esta finca salio á subasta en 12 de Enero de 1876, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 43 pesetas 4 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.
Se subasta en quiebra de Antonio Gonzalez Jurado, que la remató en 3 de Marzo de 1875 en 54 pesetas y se adjudicó por la Direccion general de propiedades y derechos del Estado en 17 de Julio del mismo año.

Alcaracejos.
Tercera Subasta.
Núm. 3599 del inventario. El arbolado existente en 20 fanegas de tierra de la propiedad de varios vecinos de Alcaracejos y Villanueva del Tuque, situado en el Heredo, término y propios de Alcaracejos, que consiste en 27 encinas de mediana clase: linda á N. haza de Antonio Fernandez, vecino de Villanueva, á E. vereda lindon del Toril de la Torre, á S. haza de Gaspar Ayala y á O. camino de Villaralto y mojonera del duque: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. José María Guerrero en 270 pesetas, y capitalizado por las 13 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 292 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salio á subasta en 7 de Agosto y 3 de Noviembre de 1875, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 204 pesetas 75 céntimos, que es el 70 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.

saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 rs.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Miercoles, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

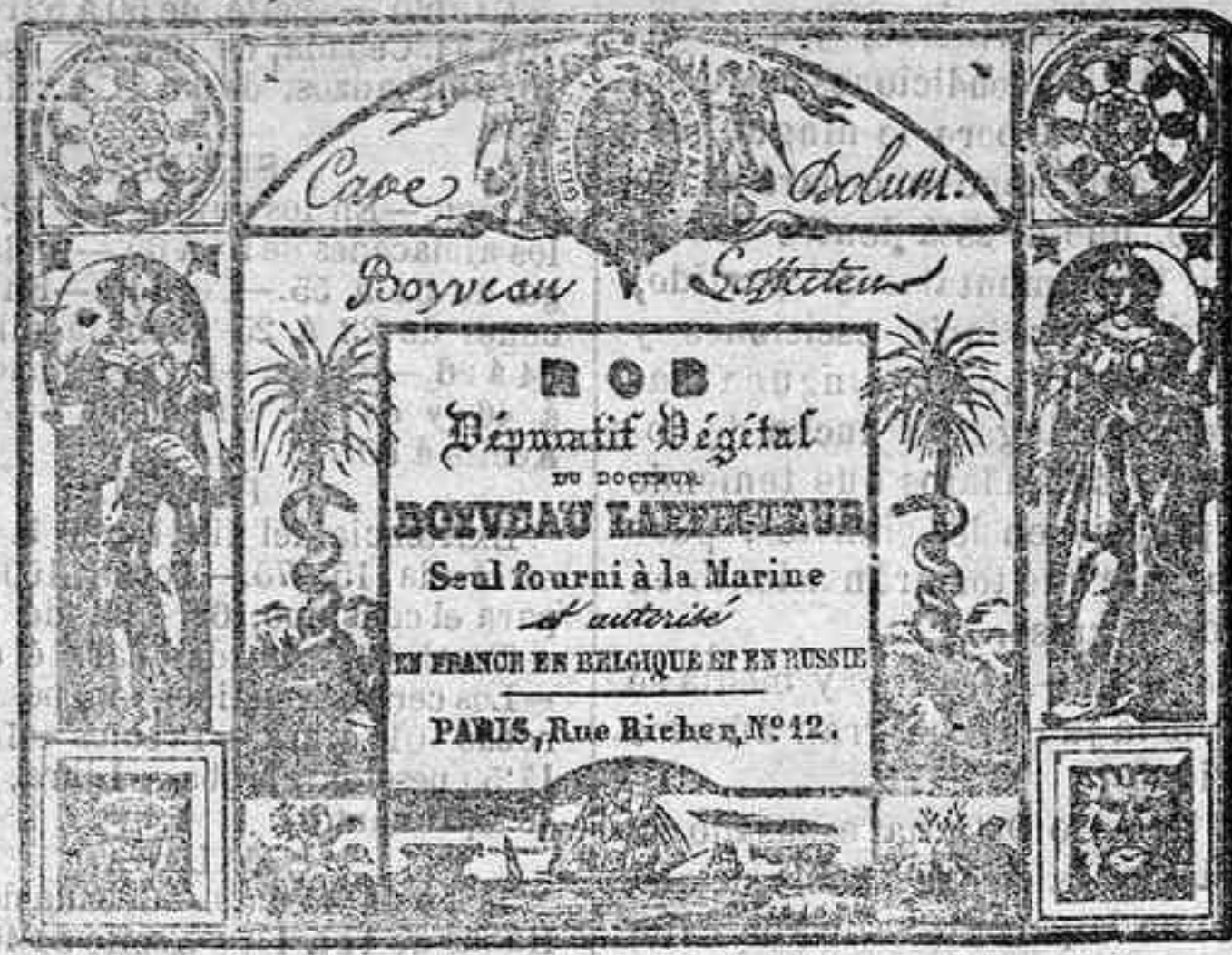
Madrid 12 á las 5 y 2 de la tarde.
El Sr. Nuñez de Arce redacta la protesta de los sagastinos. Los Castelaristas lucharán en bastantes distritos.
Consolido 16-80.

Imprinta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

98, CANNON STREET E. C., LONDRES

ESTA MARCA DE FABRICA.



ESTA MARCA DE FABRICA.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANÇA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

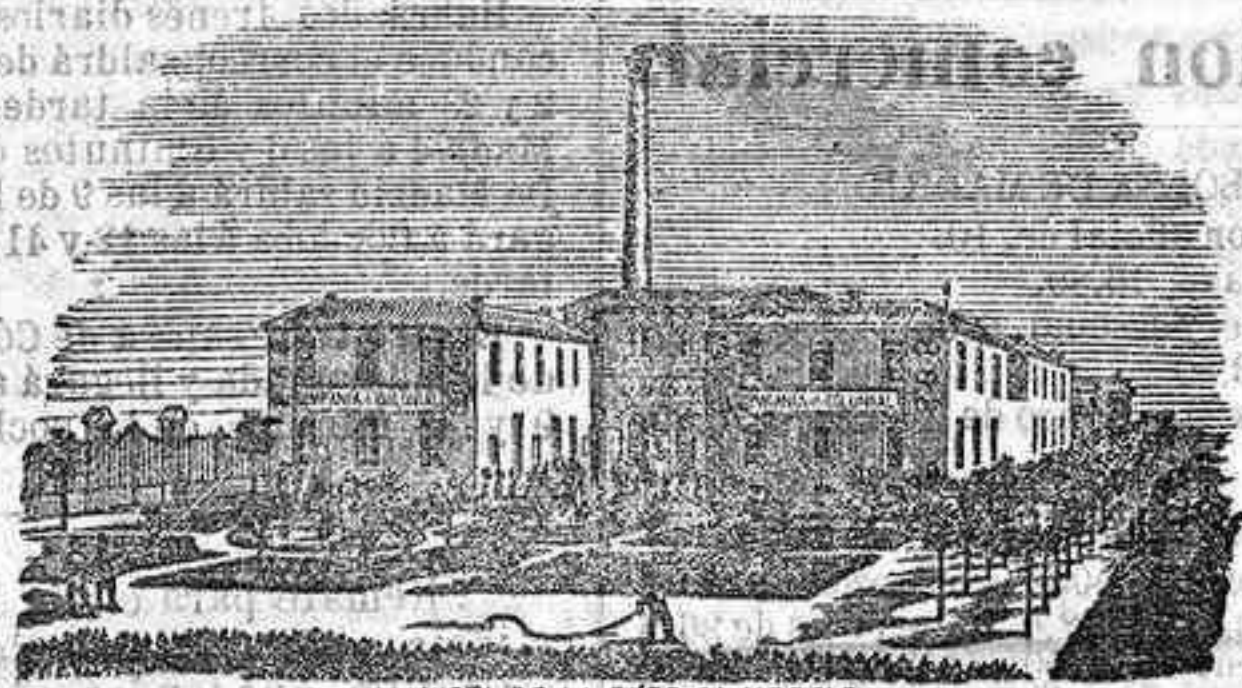
De una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empíes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, las pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, la verterada ó rebelde al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destuye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se vendá y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, París 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal. —Farmacia de Avilés.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

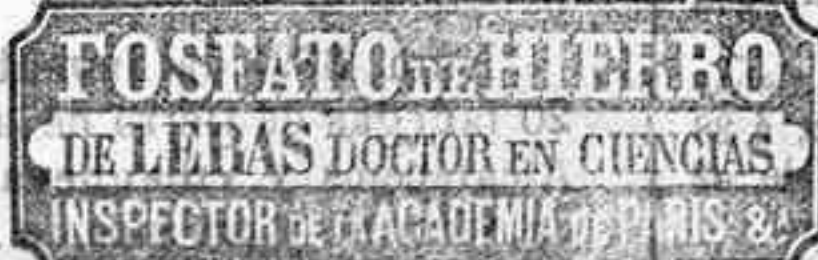
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándole á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene en Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde su nacimiento están obteniendo las clases de la **Compañía**, que por cierto es la mejor recomendación.



Todos los ferruginos conocidos hasta el día producen fuertes irritaciones y restricciones muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo. El que hoy recomendamos al público, es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no mancha los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos.

Cura rápida y segura de los COLERAES, PALUDOS, LA CLONOSIA Y LA DIFTERIA, regula la MENSTRUACION y ayuda vigorosamente las CONVULSIONES DIFILES; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fiebres ó los ardores del clima.

Depósito en las principales Farmacias de España.

SE COMPRA

orojo de acatuna, de este cosecha á cuatro reales cada fanega, en la fábrica de aceite y jabones de D. Joaquín de la Torre y Anselmo, situada en el camino de Trés-Sierra, próxima á la estación del ferro carril.

PILDORAS HOLLOWAY



Es el remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de su impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE, INGENIEROS.

Talleres:—HAMMERSMITH IRON WORKS, W.
Oficinas:—89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

Fabricamos «bombas» mayores que hasta ahora se han conocido en el mundo, y tienen un privilegio por sus «bombas centrífugas», sistema el más perfeccionado. «Bombas Centrífugas» á vapor ó acción directa y toda clase de máquinas de «riegos», «desagües» y agotación en tierra inundada. Bombas á máquina para Diques.

Máquinas y Calderas de vapor, fijas y portátiles de los sistemas más económicos y perfectos.

Molinos de «harinas» y «azúcar», movidos por vapor, agua, viento ó fuerza animal. Hidro-tractoras á brazo ó vapor. Prensas hidráulicas de todos los maños.

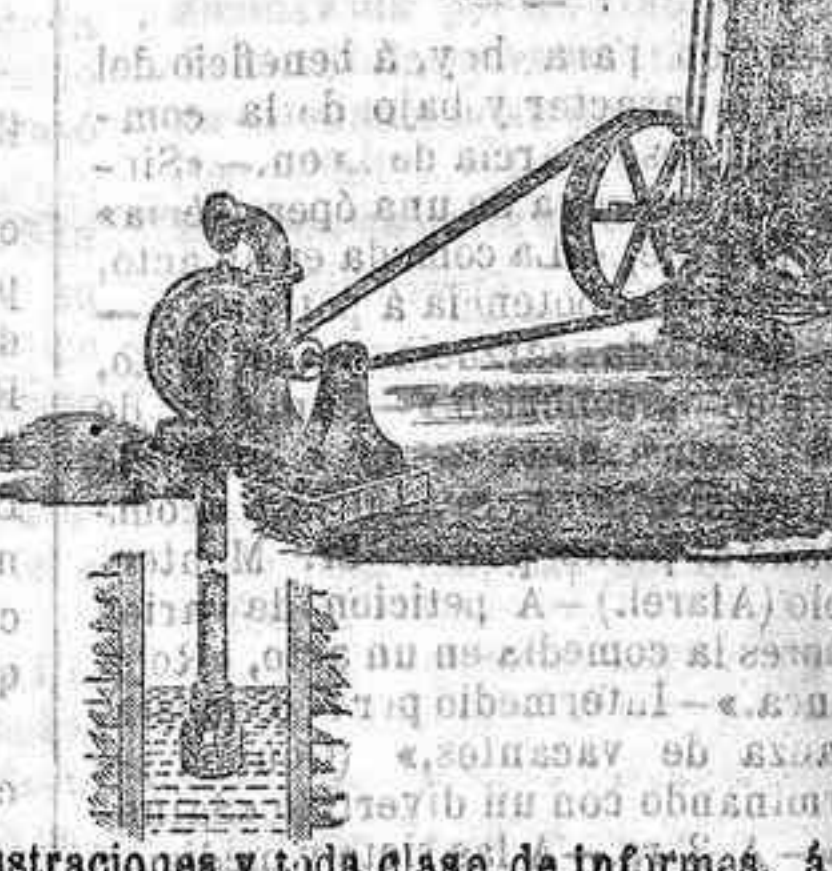
Máquinas para la fabricación de pólvora. Máquinas para toda clase de trabajos en minas de oro y plata. Turbinas ó ruedas de «reacción» para agua.

Se suministran catálogos con ilustraciones y toda clase de informes, á cualquier persona que se sirva dirigirse á sus

Máquina á vapor

PORTATIL

BOMBA CENTRIFUGA.



ZARZAPARRILL de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de **llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Hematismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza un s pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertimos á los consumidores que la legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NEW YORK** universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero, cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pre-

tenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer Batlle, Agentes, Barcelona.

Para cortar en el presente mes hasta el quince del próximo Febrero se enagena de los que contienen la almendra de Valenzuela, al sitio de Alcalea, de cabeza arriba.

Hasta el veinte y cuatro de este mes se ojen proposiciones por su edificio calle de San Eulgi número 13, donde se dará conocimiento del procedimiento y condiciones.

Venta. Se vende ó arrienda desde el día un portal en la calle de la Puente número 125, para usar Puente del Pirón 34. En la misma casa se ven en las esenere de un barbería.

Arrendamiento. Deseo San Juan del pre ente dñose hace las casas calle del Conde Gondom num. 7, con puerta á la calleja Quinto, núm. 13, donde se halla tabicada la Fonda de Madrid. Conviene amas casas trille habitacion espacio comedor y varios patios, hallado pintado y arbolado. En la calle de Arco-nal num. 13, dadas de su renta y condiciones. 56

Subarriendo. Desde día se hace de la casa núm. 13, calle Pompeyo. Para tratar de ella ponerse con D. Antonio Carraco, vive calle Ayuntamiento núm. 10. 56

T. SALUDA TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Ninguna enfermedad resiste á la delicada REVALENTA que cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, anegos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehau, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la más grande felicidad; no necesitan ni de médicos ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa se ven exentos de enfermedades, y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como también las viruelas, el sarampion, etc.

Certificado número 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis olientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapicho, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorada con su uso actual D. Ramon Alons, joven de 20 años, que sufre desde hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.

Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y dolor de fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son más nutritivos que la carne, con una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 reales.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por detalle que se encuentran. Se alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos, Córdoba: Francisco Avilés, Cuenta de Lujan.—D. Ramon Alons, Alfaro, 17.—D. Manuel Martín, Tendillas, Baza, y en todas las mejores boticas y ultramarinos.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5, calle de Masegones, desde S. Juar próximo. Para tratar, calle de los Moros núm. 10. 56

Arrendamiento ó venta.

Se hace de unas casas, situadas en el Campo de la Verdad, cueva pintada, núm. 6, con cinco habitaciones, cocina y pazo. Para tratar con su dueño, calle Santa María de Gracia, número 111, parroquia de San Lorenzo. 56